

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 49** *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de retranqueo de cuatro líneas (líneas "Getafe 1", "Getafe 2", Parla y Rubal) en el término municipal de Pinto (28320 Pinto), solicitado por "Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima".*

2010P593

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000) se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de retranqueo de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima".
- Ubicación de la instalación: Término municipal (líneas "Getafe 1", "Getafe 2", Parla y Rubal) de Pinto.
- Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2010P593 HLE5472		438502	4457706	1831
Retranqueo		437263	4456481	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		
2010P593 HLE5471		438502	4457706	1831
Retranqueo		437263	4456481	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		
2010P593 HLE5470		438502	4457706	33
Retranqueo		438491	4457736	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		
2010P593 HLE5469		438502	4457706	33
Retranqueo		438491	4457736	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		

- Presupuesto total: 377.270,52 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 28 de septiembre de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/10.168/10)